



MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 3 <i>Democracia, gobierno y convivencia</i>	
Número de sesión: 1	Propósito específico de la sesión: Descripción del estado actual del Tema Estratégico y ajuste del árbol de factores.
Fecha: 2 de noviembre del 2016	
Hora: 02:15 pm – 05:40 pm	Lugar: Edificio de Extensión-Sala de Juntas, 5 piso.
REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras) (Para mayor información consultar Registro Completo)	
<p>El miércoles 2 de noviembre se realizó el primero de los ocho encuentros que tendrá la Mesa de Interlocución 3, la cual trabaja sobre el Tema Estratégico <i>Consolidación de la democracia y del gobierno universitario, fortaleciendo la participación responsable, el juicio crítico informado y los espacios de deliberación que contribuyan a la construcción de una ética de lo público y de la convivencia</i>. Las Mesas de interlocución son un mecanismo de participación que ahonda sobre las bases estratégicas que la comunidad universitaria consideró necesarias para pensar la Universidad en el siguiente decenio, y que apuntan a la definición de acuerdos entre los participantes con el objetivo de identificar factores, alternativas, escenarios, estrategias, programas y proyectos.</p> <p>El encuentro fue desarrollado en el Edificio de Extensión entre las 2:20 pm y las 05:40 pm. Contó con la asistencia de 26 participantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, los cuales se inscribieron previamente. Para el desarrollo de las sesiones, la Universidad dispuso del acompañamiento de asesores temáticos y en prospectiva, así como de un equipo de Desarrollo Institucional, uno de comunicaciones, y uno metodológico.</p> <p>Para esta primera sesión, el equipo metodológico del PDI 2017-2026 envió a los participantes tres insumos de trabajo: un documento que presente los temas a discutir en la Mesa: <i>Democracia, gobierno y convivencia</i> a extraídos del Documento <i>Bases Estratégicas, Diagnóstico Interno y Diagnóstico Externo</i>; un protocolo para describir los objetivos de la sesión, los participantes, y las</p>	



pautas de interlocución; y una propuesta de árbol de factores, que dieran cuenta de los temas a trabajar en la Mesa.

Con base en los insumos, se dispuso como objetivo para la primera sesión, realizar un encuadre de todo el proceso adelantado en el PDI 2017-2026 y debatir sobre la propuesta de árbol de factores. Para guiar la sesión las dos premisas orientadoras fueron: anotaciones sobre el documento insumo (faltantes de información o modificaciones) e intervenciones sobre el árbol de factores (faltantes o modificaciones).

El comienzo de la sesión estuvo conducido por una de las moderadoras, la profesora del Instituto de Estudios Políticos Deicy Hurtado, quien presentó el proceso del PDI 2017-2026 y las pautas para la interlocución. Entre las pautas resaltaron la necesidad de economizar el tiempo y la necesidad de hablar en clave de propuesta, tomando como base las premisas orientadoras.

Luego del encuadre, la sesión se dividió en tres momentos: una plenaria de 50 minutos donde se discutieron las faltantes de información del documento insumo, una síntesis realizada por la moderadora, una nueva plenaria de 50 minutos para discutir el árbol de factores y una discusión amplia donde se graficó el árbol y se le hicieron las modificaciones acordadas.

Entre las solicitudes al documento insumo resaltan la necesidad de desarrollar el tema de la promoción de la participación y la formación política y ciudadana; el acceso a la información y la cualificación para la participación; el estado y los avances en los procesos de transformación en la normatividad, cómo se han realizado tales modificaciones y quiénes han participado en el proceso; subsumir una reducción del tema de la convivencia a la seguridad en el campus y la asociación de los problemas de convivencia con las ventas informales -ya que hay muchos más elementos que es necesario considerar para comprender este problema-; tener en cuenta la participación en las regiones en los órganos de gobierno y ejercicios participativos; entre otras cuestiones que en general apuntan al fortalecimiento de los ejercicios democráticos participativos al interior de la Universidad y a balancear las relaciones de poder que definen el gobierno de la misma.



Por su parte, sobre las propuestas de modificación al árbol de factores, los participantes acordaron trabajar la democracia y el gobierno universitario de manera independiente; incluir un factor relacionado con el acceso a la información que permita mejorar las condiciones para la participación; incluir un factor relacionado con la formación política y ciudadana, explicitar las relaciones de poder y la participación como eje transversales para los tres subtemas estratégicos; incluir como factor la estructura y conformación de los órganos de gobierno universitario y las rutas para la participación, y no usar directamente la palabra seguridad dadas las dificultades conceptuales para su definición enfocándose en el tema de la convivencia.

También se realizaron propuestas como la realización de una Constituyente Universitaria, la creación de un Consejo Universitario de Participación Ciudadana de la Universidad de Antioquia que cuenta con la figura de un Personero Universitario; realizar la tipificación de actos de corrupción con indicadores; realizar un proceso de identificación de actores y necesidades de éstos al interior de la Universidad; y por último, cambiar el nombre de la Mesa por Democracia, gobierno y convivencia, con el objetivo de dar mayor preponderancia al elemento participativo y de gobernanza al interior de la Universidad.

Con estos acuerdos sobre las faltantes del documento insumo 1 y sobre las modificaciones al árbol de factores, además de las propuestas puntuales formuladas a lo largo de la sesión, se dio por finalizado el primer encuentro de la Mesa 3. La siguiente reunión se realizará el miércoles 9 de noviembre en el Edificio de Extensión, donde se trabajará el panorama actual del tema y la identificación de factores dinamizadores.

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

ACUERDOS

-) Hubo acuerdo en la necesidad de separar el primer subtema en dos. Uno que contenga la democracia y otro el gobierno universitario. Esto en concordancia con unas propuestas que hablaban de que había que darle un lugar más relevante a la participación. Así entonces

quedaron tres subtemas: democracia y participación, gobierno universitario y ética de lo público y convivencia.

-)] Los integrantes de la Mesa coincidieron en que un eje transversal a todos los subtemas y factores son las relaciones de poder. También se propone por parte del equipo de la Mesa, de acuerdo a las modificaciones realizadas por los participantes, que ya que quedó independiente “Democracia” de “Gobierno” se le agregue participación puesto que hay una interdependencia de sus factores. Esto se puede poner a consideración de la Mesa en la siguiente sesión.

Modificaciones en cada subtema

En el subtema “Democracia y participación”:

-)] Se recogieron los factores que ya estaban como “Espacios de participación plurales y deliberativos” y “Representación estamentaria en espacios decisivos” (en un sentido general que abarca los diferentes estamentos y órganos de gobierno y no remite solo a la participación estudiantil en el CSU).
-)] Se agregaron los siguientes factores: “Formación política y ciudadana” y “Rutas y mecanismos de participación”. Especialmente hubo un consenso en la necesidad de agregar el aspecto de la formación.

En el subtema “Gobierno universitario”:

-)] Se recogieron los factores que ya estaban como “Autonomía universitaria”, “Estatutos y reglamentos” (aclarando que los procesos de reforma deben involucrar a los actores y estamentos que les concierne) y “Articulación de los niveles de gobierno universitario”.
-)] Se propuso incluir un factor relacionado con el acceso a la información y la disponibilidad permanente de esta para todos los actores como condición fundamental para que la participación pueda ser efectiva.
-)] Se cuestionó el factor “Buen gobierno” en tanto es un término cargado ideológicamente y que remite a un modelo neoliberal.

-) Se propuso abordar directamente como un factor “Estructura y conformación de los órganos de gobierno”, puesto que uno de los problemas identificados es la posibilidad de incidir en las decisiones con tal formación.
-) Se hizo una observación sobre el sentido de la rendición de cuentas y la falta de procesos autocríticos en ellas que puede llevar a reconsiderar el nombre del factor “Rendición de cuentas”. Se le puede agregar “Rendición de cuentas y autocrítica”.
-) Se propuso como un factor “Decisiones consultadas” para resaltar que los procesos de toma de decisiones se están dando a espaldas de los actores involucrados.
-) Se propuso como un factor “Tipificación de los actos de corrupción”.

En el subtema “Convivencia, ética de lo público y seguridad en los campus”:

-) Se propuso reconsiderarle el nombre porque la convivencia, de acuerdo a los participantes, es un asunto complejo y de muchas aristas, y no puede quedar reducido o subsumido a la seguridad.
-) Se mantienen el factor “Fenómenos de informalidad e ilegalidad” y el factor “Relacionamiento con el espacio, el entorno y los recursos” de la Universidad, haciendo énfasis en el espacio, pero aclarando que le conciernen las territorialidades con los recursos y espacios, aspectos tan sencillos como el comportamiento en las Mesas y pasillos de la Universidad y la disposición de Mesas, que tienen un peso importante en la convivencia.
-) Se propuso recoger el factor “Autorregulación y corresponsabilidad” en este subtema y no en gobierno, en tanto atraviesa relaciones y decisiones de todos los actores con la Universidad, lo público y lo colectivo, y se prescindiría del factor “Valor de lo público y lo colectivo”.
-) Se propuso cambiar el nombre del factor “Políticas de seguridad y convivencia” por “Programas de promoción y prevención”, puesto que hay un consenso en que debe haber otro enfoque a los temas de seguridad y convivencia no punitivo sino de facilitarlas y promoverlas.



- Se propuso incluir el factor “Mecanismos de resolución de conflictos” para contemplar otras formas de resolver los problemas entre actores de la comunidad universitaria que no pasan por el proceso disciplinario y que promueven el diálogo y la negociación.

CONTRIBUCIONES DE LOS PARTICIPANTES A LA PLANEACIÓN

FALTANTES DE INFORMACIÓN

- El estado en que se encuentran los procesos de transformación en la normatividad. De acuerdo a la coordinadora de la Unidad de Asuntos Disciplinarios hay avances. No basta mencionar que ha habido modificaciones al reglamento estudiantil. No basta decir que ha habido modificaciones sino mirar cómo se han realizado los procesos, quiénes han participado.
- La promoción de la participación política no tiene la relevancia que debería tener en un espacio público como es la Universidad. Hay una correlación entre el gobierno universitario y los procesos de formación ciudadana y promoción de la participación.
- Acceso a la Información. Dificultades de información. Muchos de los conflictos tienen como origen la falta de información.
- Ventas informales. Relación entre la presencia de las ventas informales con las deficiencias en bienestar universitario.
- Hipervínculos a la jurisprudencia a procesos disciplinarios y procesos penales para que tenga información a documentos, estudios, tesis.
- Reducción del tema de la convivencia a la seguridad en el campus y asociación con las ventas universitarias. Muchos más elementos.
- Observaciones de la veeduría se propuso que se hiciera un Consejo Universitario de Participación ciudadana, tema del personero universitario. Hay ejercicios de gobierno abierto que han mejorado como en los medios tecnológicos. Se propuso capacitar los estudiantes.



- Participación como un tema central e independiente. Sobre todo, los que tienen cierta apatía política. Integración de los estudiantes y las regiones en la participación. Dos temas fundidos y que merecen distinción: democracia y gobierno universitario.

SUGERENCIAS

- Realizar una Constituyente Universitaria
- Crea el Consejo Universitario de Participación Ciudadana de la Universidad de Antioquia
- Crea la figura del Personero Universitario
- Realizar la tipificación de actos de corrupción con indicadores
- Realizar un proceso de identificación de actores y necesidades de éstos al interior de la Universidad.
- Cambiar el nombre de la Mesa por Democracia, gobierno y convivencia. Esto con el objetivo de dar mayor preponderancia al elemento participativo y de gobernanza al interior de la Universidad

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

No hubo aportes en este campo.

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Del equipo técnico:

- Ajustar el árbol de factores con los aportes de la primera sesión.
- Complementar el documento insumo para enviarlo a los participantes con anterioridad a la sesión.
- Enviar a los participantes el protocolo con la agenda y la información de la siguiente sesión.

De los participantes:

- Leer con atención el insumo
- Revisar modificaciones en el árbol de factores a la luz del objetivo de la siguiente sesión.



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

-) Revisar el protocolo de la segunda sesión.
-) Tener en cuenta las pautas de interlocución y preparar intervenciones para que estén dirigidas al cumplimiento de los objetivos de cada sesión.